

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Exclusión de socio partícipe.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—Elisa Navarro, Administrador único.—31.665.

ORSEVEN, S. A., SIMCAV*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Designación del Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.511.

PARQUE JOYERO DE CÓRDOBA, A.I.E.

Por acuerdo del Presidente del Comité de Dirección y Coordinación del «Parque Joyero de Córdoba, A.I.E.», se convoca Asamblea general de miembros con carácter ordinario y Asamblea general de miembros con carácter extraordinario, que se celebrará el día 25 de junio de 2001, a las veinte horas, en el recinto ferial «San Carlos», sito en esta ciudad, en carretera de Madrid, kilómetro 398,5, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar, el día 26 de idéntico mes y año, con arreglo al siguiente

Asamblea general ordinaria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de los Interventores para aprobación del acta.

Asamblea general extraordinaria

Orden del día

Primero.—Dimisión e intervención de don José Adame Fernández.

Segundo.—Ratificación, si procede, del actual Comité de Dirección y Coordinación.

Tercero.—Informe del Comité de Dirección y Coordinación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier miembro de la A.I.E. podrá obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea general ordinaria.

Córdoba, 4 de junio de 2001.—El Presidente.—31.778.

PATENTES TALGO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general*

El Consejo de Administración de la sociedad «Patentes Talgo, Sociedad Anónima» en reunión celebrada el 4 de junio de 2001 en cumplimiento con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social calle Gabriel García Márquez, número 4, 28230 Las Rozas (Madrid) en primera convocatoria el día 28 de junio, a las doce horas o en segunda convocatoria el día 29 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de «Patentes Talgo, Sociedad Anónima» y su grupo consolidado e informe de gestión referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social del mencionado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Elección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades de ampliación de capital.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Facultar a los miembros del Consejo para el desarrollo, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas podrán obtener, previa solicitud por escrito, la entrega o envío gratuito de los indicados documentos. Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en el artículo 12.º de los Estatutos sociales.

Las Rozas, 5 de junio de 2001.—Secretario Consejo de Administración, Luis Javier Oriol Díaz de Bustamante.—31.733.

PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de mayo de 2001, se convoca a todos los/las señores/as mutualistas para que el lunes día 25 de junio de 2001, a las diecisiete y dieciocho horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, acudan al Auditorio de IFEMA, Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid, al objeto de celebrar la Asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio de 2000, para desarrollar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2000, de Pelayo Mutua de Seguros, así como del Grupo Consolidado de Empresas.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración:

a) Aplicación del resultado positivo del ejercicio.

b) Incrementar el Fondo Mutual con las cuotas de ingreso del ejercicio de 2000 (los mutualistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad el informe relativo a estas propuestas, así como el texto íntegro de las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos).

Tercero.—Nombramiento de los señores Auditores para las cuentas del ejercicio 2001 de Pelayo Mutua de Seguros, así como del Grupo Consolidado de Empresas.

Cuarto.—Memoria del Defensor del Asegurado.

Quinto.—Gestiones del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuestas a la Asamblea general de los/las señores/señoras Mutualistas presentadas dentro del período estatutario (artículo 12 n de los Estatutos).

Séptimo.—Elección estatutaria de cargos vacantes (artículos 24 y 25 de los Estatutos). Tercera terna: Secretario, Vocal Consejero 3.º y Vocal Consejero 4.º

Octavo.—Designación de tres mutualistas para la aprobación del acta (artículo 22 de los Estatutos).

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Nota: Los documentos básicos, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría están a disposición de los/las señores/señoras Mutualistas (previa solicitud) de forma gratuita, desde la fecha de esta convocatoria hasta el día de la celebración de la Asamblea general (artículos 12 f y 20 b de los Estatutos).

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, para la asistencia a la Asamblea se exigirá la presentación de la tarjeta de asistencia y del documento nacional de identidad de los/las señores/señoras Mutualistas. Dicha tarjeta podrán solicitarla en las Oficinas Centrales de la Mutua dentro del plazo estatutario.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Aumente Merino; con el visto bueno del señor Presidente, Máximo Herraiz Polo.—31.597.

PETRABAX OPERADORA EUROPEA DE VIAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Petrabax Operadora Europea de Viajes, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Meliá Madrid», calle Princesa, 27, el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aceptación de renuncia y nombramiento de Administradores. Renovación parcial del Consejo.

Quinto.—Prórroga o nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior redacción y aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los